

MEMORIA

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN
DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

INFORME DE GESTIÓN

2023



**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN
DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**



INFORME DE GESTIÓN

MEMORIA 2023

República de Panamá

**El Presidente del Consejo de Administración del SIACAP
Licenciado Juan Carlos Baquero Hevia**

y

**El Secretario Ejecutivo del SIACAP
Licenciado Rolando E. Mejía M.**

**Presentan a consideración de la
Asamblea Nacional**

**El Informe de Gestión del SIACAP correspondiente al periodo 2023, que
incluye los proyectos desarrollados, logros, información financiera y
actividades realizadas.**



CONTENIDO

1- Mensaje del Presidente del Consejo de Administración.....	9
2- Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP).....	10
<i>Perfil</i>	
<i>Misión</i>	
<i>Visión</i>	
<i>Valores</i>	
3- Componentes del Sistema.....	11
<i>Organigrama</i>	
<i>Entidad Registradora Pagadora</i>	
<i>Entidades Administradoras de Inversión</i>	
<i>Consejo de Administración</i>	
<i>Miembros del CODA</i>	
4- Mensaje del Secretario Ejecutivo.....	18
5- La Secretaría Ejecutiva.....	20
<i>26 años del SIACAP</i>	
<i>Firma de Convenio de colaboración SIACAP/CONSAR</i>	
<i>Participación de la Secretaría Ejecutiva en Actos Públicos</i>	
<i>Presencia de autoridades del SIACAP en las Info-Ferias</i>	
<i>Autoridades del SIACAP sustentan el Presupuesto para la vigencia fiscal 2024</i>	
<i>El Secretario Ejecutivo del SIACAP asiste a reunión de la AIOS</i>	
6- Oficina de Asesoría Legal.....	34
7- Oficina de Auditoría Interna.....	38
8- Oficina de Relaciones Públicas.....	40
9- Unidad de Informática.....	55
10- Oficina Institucional de Recursos Humanos.....	57
11- Departamento de Administración.....	66
12- Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado.....	69
13- Departamento de Supervisión de Entidades Administradoras de Inversión y Registradora Pagadora.....	73
14- Departamento de Estudios Económicos.....	80



**Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen**
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia
José Gabriel Carrizo Jaén
Vicepresidente de la República de Panamá



Licenciado Juan Carlos Baquero Hevia
Presidente del CODA

Mensaje del Presidente del CODA

En este 2023 hemos continuado la supervisión, fiscalización, regulación y promoción de todo lo concerniente al Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), de acuerdo con las funciones del Consejo de Administración (CODA), como órgano rector de esta entidad.

Nos complace dar a conocer, de forma transparente, nuestra gestión de este año. Incluiremos las metas y logros alcanzados para el Sistema y en beneficio de nuestros más de quinientos mil afiliados entre servidores y exservidores públicos que aún mantienen sus cuentas activas.

Una de las metas propuestas fue apostar por la Educación Financiera Exclusiva, enfocada en el Ahorro Previsional. En esa línea, podemos destacar la firma del Acuerdo de Cooperación entre Panamá y México, específicamente entre SIACAP y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Los objetivos de este convenio son promover una colaboración entre ambas instituciones con la finalidad de mejorar el desempeño de las funciones de ambas partes; aunado a un intercambio de información, que permitirá realizar las operaciones estadísticas y de análisis que contribuirán a fortalecer estrategias y planes de ahorro previsional.

Además, y cumpliendo con lo establecido por Ley, se realizaron todos los procesos para la escogencia mediante Licitación Pública Internacional, por los siguientes cinco (5) años, de dos de las Entidades Administradoras de Inversiones (EAI) del SIACAP; cuya función es invertir los recursos de esta entidad, como también la selección de la Entidad Registradora Pagadora (ERP) del SIACAP, la cual por los siguientes cinco (5) años, será la encargada de la apertura, registro y pago de las cuentas individuales de los afiliados al Sistema siguiendo lo establecido en la Ley 8 del 6 de febrero de 1997.

Reconocemos, que a pesar de la volatilidad por la cual pasa la economía a nivel mundial, nuestro Sistema ha logrado mantener los rendimientos, en términos generales estables.

Agradezco de todo corazón a mis Consejeros del CODA, por el aporte brindado, enfocados en un solo objetivo: “Hacer lo mejor para la Institución y nuestros afiliados”. A todo el personal del SIACAP, mi agradecimiento, pues como Entidad Gubernamental procuramos cumplir nuestro plan de trabajo, apegados a las normativas, ofreciendo un servicio de calidad y transparente a cada uno de nuestros afiliados.

Muchas Gracias

Juan Carlos Baquero Hevia
Presidente del CODA

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Perfil

El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos fue creado mediante la Ley 8 del 6 de Febrero de 1997.



Tiene como objetivo otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez que se concedan al servidor público de acuerdo con la Ley Orgánica de la Caja del Seguro Social.

Misión:



“Supervisar, regular y promover el fondo previsional del SIACAP, de acuerdo con estándares internacionales para mejorar la calidad de vida de los afiliados al momento de pensionarse”.

Visión:



“Liderar el mercado de pensiones complementarias, estimulando la cultura del ahorro previsional y ofreciendo la mejor prestación con los más altos criterios de seguridad, diversificación y rendimiento”.

VALORES



COMPETENCIA

ENFOQUE AL AFILIADO

HONESTIDAD

LEALTAD

RESPONSABILIDAD

TRANSPARENCIA

COMPROMISO

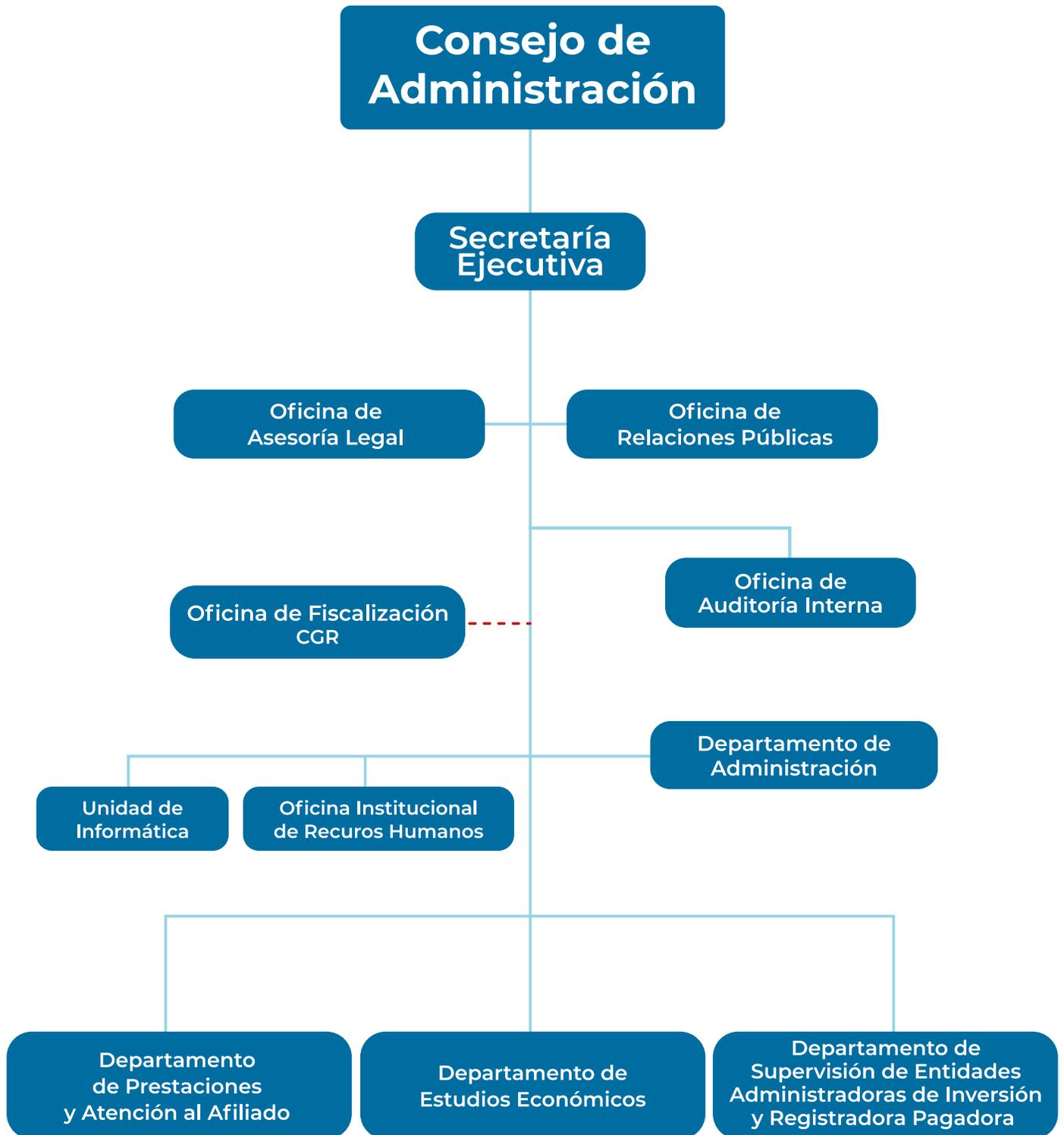
ÉTICA

INTEGRIDAD

RESPECTO

TRABAJO EN EQUIPO

Componentes del Sistema



SIACAP

Es un Sistema de pensiones complementaria de contribución definida de cuentas individuales, cuyo ahorro se capitaliza diariamente de acuerdo con el rendimiento adquirido por las Entidades Administradoras de Inversión. Está integrado por un organismo máximo que es el Consejo de Administración (CODA).

Los Agentes de Retención (entidades públicas), llevan a cabo el descuento del 2% del salario de cada afiliado.

La Entidad Registradora Pagadora (ERP)

Esta es la encargada de llevar el registro de la cuenta individual de cada afiliado donde hace constar el importe de las contribuciones especiales, obligatorias o voluntarias, de propiedad del afiliado y los réditos que se generen.

También presta los siguientes servicios:

Apertura y cierre de cuentas individuales.

Cálculo, autorización y pago de beneficios.

Emisión, envío o entrega del estado de cuenta periódico de cada afiliado.

Presentación, al Consejo de Administración, de informes periódicos de gestión operativa y financiera.

Solicitar a las entidades Administradoras de Inversiones, las transferencias de fondos suficientes para cubrir los pagos de beneficios a los afiliados, según corresponda, así como recibir y administrar tales fondos.

Permitir las inspecciones y solicitudes de informes que ordene el Consejo de Administración a través de la Secretaría Ejecutiva.

Colaborar con la firma independiente de auditores en el acopio de documentos, datos e informes, para preparar la auditoría de los estados financieros anuales y de los informes periódicos, que le solicite el Consejo de Administración.

Actualmente la operación de la Entidad Registradora Pagadora se encuentra bajo la empresa PROFUTURO – ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CENSANTÍAS S.A., la cual fue seleccionada a través de Licitación Pública.

Entidades Administradoras de Inversión (EAI)

Las **Entidades Administradoras de Inversión (EAI)** las conforman dos empresas privadas y una entidad pública, encargadas de gestionar las inversiones de los recursos del Sistema, bajo la vigilancia, fiscalización e inspección del SIACAP.

Las inversiones que realizan las EAI deben cumplir con los requisitos que establece la Ley 8 y normas complementarias, como lo son la calificación de riesgo con grado de inversión de las entidades en las que invierten, entre otras.

Tanto la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP como las Entidades Administradoras de Inversión son seleccionadas a través de una Licitación Pública Internacional que se efectúa cada 5 años.

El pasado 7 de agosto de 2023 la comisión verificadora del SIACAP se reunió para recomendar a las empresas precalificadas para el servicio de la Administración de las inversiones del SIACAP por un término de 5 años.

La selección, según lo que se estableció en el pliego de cargos, consideró a las dos empresas que presentaron el precio más bajo por renglón. Estas fueron: Consorcio Multibank y Prival Bank. Ambos operarios del Sistema ERP y EAI, son regulados, supervisados e inspeccionados por personal técnico especializado del SIACAP.

Además, el SIACAP es auditado por una firma independiente de Auditores que es seleccionada en una Licitación Pública que se realiza cada tres años. Esta firma audita tanto al Consejo de Administración del SIACAP, como a sus operarias, la ERP y las EAI.



Acto de Homologación para la selección de las EAI.

Consejo de Administración (CODA)

Las funciones del Consejo de Administración (CODA) son: orientar, vigilar y fiscalizar el funcionamiento general y la buena marcha del SIACAP.

El representante legal de la entidad es el Presidente del CODA. Constituyen recursos únicos del Consejo de Administración, los que se le asigne a través del presupuesto general del Estado.

El Consejo de Administración del SIACAP está integrado por:

Un miembro de libre nombramiento y remoción nombrado por el Órgano Ejecutivo, quien lo presidirá.

El Ministro de Economía y Finanzas o quien designe.

El Ministro de Comercio e Industrias o quien designe.

El Gerente General del Banco Nacional de Panamá o quien designe.

Dos representantes de los servidores públicos escogidos de la terna propuesta por las asociaciones de los servidores públicos de los ministerios y entidades autónomas, con personería jurídica.

Un representante escogido de la terna propuesta por los empleados del Órgano Judicial y del Ministerio Público.

Un representante escogido de la terna propuesta por la Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá y por la Asociación de Técnicos en Enfermería.



Sistema de Ahorro y Capitalización
de Pensiones de los Servidores Públicos

Miembros del Consejo de Administración (CODA)



Juan Carlos Baquero Hevia

*Presidente
Representante Legal
Órgano Ejecutivo*



Carlos Ledezma

*Miembro Consejero
Ministerio de Economía y Finanzas*



Raúl Vallarino Arango

*Miembro Consejero
Ministerio de Comercio e Industrias*

Miembros del Consejo de Administración (CODA)



Manuel Tejada
Miembro Consejero
Banco Nacional de Panamá



Amira Barsallo
Miembro Consejero
Asociación de Servidores Públicos de
Ministerios y Entidades Autónomas



Rodney Flores
Miembro Consejero
Asociación de Servidores Públicos de
Ministerios y Entidades Autónomas



Ariadne Maribel García
Miembro Consejero
Órgano Judicial y Ministerio Público



Coralia Chiari Jaén de Barrios
Miembro Consejero
Asociación Nacional de Enfermeras
y de Técnicos de Enfermería



Licenciado Rolando E. Mejía M.
Secretario Ejecutivo del SIACAP

Mensaje del Secretario Ejecutivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 198 de la Constitución Política de la República de Panamá, artículo 9 del Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional y el artículo 26 de la Ley 8 de 2002, sobre Transparencia en la Gestión Pública, me honra darles a conocer la Memoria Institucional 2023 del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP).

Con apego a las normas de transparencia de las entidades gubernamentales, presentamos en esta Memoria 2023 información estadística del Sistema sobre el desempeño del Fondo de pensiones, prestaciones y atención a los afiliados, logros alcanzados para el mejoramiento y desarrollo del Sistema y hechos importantes de supervisión de las operaciones que se realizan con los recursos de los afiliados y de la gestión administrativa institucional.

Entre los logros alcanzados, nos place resaltar la firma del Convenio de colaboración entre la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro de los Estados Unidos Mexicanos (CONSAR) y el SIACAP, firmado el 4 de mayo de 2023 en la ciudad de México por el Licenciado Juan Carlos Baquero H., en su calidad de Representante Legal de la Institución; y el Licenciado Alejandro Barajas, Vicepresidente Jurídico de la CONSAR; con la finalidad de identificar mecanismos para un mejor desempeño en las funciones de cada institución, sumado al intercambio de información que permita realizar operaciones estadísticas y de análisis para el fortalecimiento de estrategias y planes al ahorro previsional.

Por otra parte, debo manifestar que el Sistema a lo largo de los 26 años de creación, continúa demostrando su solidez y fortaleza, brindando un servicio sin interrupciones, con un patrimonio al 31 de octubre de 2023 de B/. 860.1 millones y un rendimiento promedio anual de 5.6875%; luego y a pesar de los acontecimientos locales y globales que generaron recurrentes y fuertes volatilidades, como los experimentados en los años 2020, 2021 y 2022. A esta misma fecha, el Sistema reporta 570,948 afiliados entre cotizantes (servidores públicos) y no cotizantes (exservidores públicos que mantienen sus cuentas individuales); lo que nos llena de beneplácito y por la confianza que goza el Sistema entre sus afiliados.

En cumplimiento de las disposiciones presupuestarias, acudimos el 21 de agosto de este año ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional a sustentar, el Presupuesto recomendado para la vigencia fiscal 2024, el cual asciende al monto de un millón seiscientos setenta y cinco mil setecientos balboas con 00/100 (b/. 1,675,700.00), mismo que registra un incremento de sesenta y seis mil novecientos cincuenta y un balboas con 00/100 (b/.66,951) con respecto al Presupuesto 2023; el cual como entidad descentralizada va dirigido a gastos de funcionamiento.

En este periodo, fue necesario tener un mayor acercamiento con los afiliados a través de charlas e Info-ferias del SIACAP en las entidades públicas a nivel del país como: Bocas del Toro y Coclé.

Se hizo énfasis en orientar y explicar a los funcionarios sobre el entorno local y global que tuvieron incidencia en el desempeño de la cartera del Fondo y de un trato personalizado a fin de absolver las múltiples consultas. En los acercamientos a nivel de las provincias y ciudad capital, se contó con la participación de este Despacho, caracterizando el acercamiento con transparencia y claridad en la información suministrada.

Mi agradecimiento al CODA, presidido por el Licdo. Juan Carlos Baquero Hevia y a cada uno de los miembros Consejeros, por la labor ejecutada. Al personal de la Secretaría Ejecutiva, agradezco todo el apoyo brindado por el desarrollo de nuestro trabajo.

A todos los Jefes de Departamentos del SIACAP, reconocemos el esfuerzo realizado por cumplir los objetivos planteados; y por supuesto agradezco al personal en general de esta institución, que, con ímpetu y trabajo en equipo, han sido parte de la labor del SIACAP; siendo una Entidad que cuenta solamente con 42 colaboradores, pero con una alta responsabilidad ante esos más de medio millón de afiliados al Sistema.

¡Muchas Gracias!

Rolando E. Mejía M.

Secretario Ejecutivo

Secretaría Ejecutiva del SIACAP



Dayanis Hermoso (Asistente), Miriam Bárcenas (Asistente Ejecutiva),
Rolando E. Mejía M. (Secretario Ejecutivo), Berta Pérez (Asesora), Mirna Guillén (Asesora de Promoción).



Sistema de Ahorro y Capitalización
de Pensiones de los Servidores Públicos

La Secretaría Ejecutiva del SIACAP

La Secretaría Ejecutiva del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) tiene la importante función de prestar apoyo al Consejo de Administración para el cumplimiento de las funciones que a éste le asignen en las disposiciones legales vigentes, de las cuales se destacan orientar, vigilar y fiscalizar la buena marcha del SIACAP.

El Secretario Ejecutivo, quien está a cargo de esta entidad, es el enlace entre el Consejo de Administración y las entidades Registradora Pagadora, Administradoras de Inversión y los Auditores Independientes que prestan sus servicios al SIACAP y además tiene a su cargo la emisión de las resoluciones mediante las cuales se reconoce, modifica o niega el pago del beneficio adicional al afiliado que así lo solicite.



Reunión mensual del Consejo de Administración.
En la foto el Licdo. Rolando E. Mejía M. (der.) secretario ejecutivo del SIACAP
junto al presidente del CODA; Lcdo. Juan Carlos Baquero Hevia.

26 años de creación del SIACAP

En el marco de la celebración de sus 26 años de creación, el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) anunció su meta para este 2023: La Educación Financiera Exclusiva en materia de Ahorro Previsional.

En el evento realizado el 10 de febrero de 2023, el Lcdo. Juan Carlos Baquero Hevia, presidente del Consejo de Administración del SIACAP, explicó que la pandemia COVID-19 trajo consigo un despertar sobre las necesidades reales de sus afiliados, razón por la que el sistema decide apostar por una nueva era de Educación Financiera Exclusiva en materia de Ahorro Previsional, con la finalidad de fortalecer dicho sistema.

“En SIACAP tenemos 26 años llevando a cabo una labor exhaustiva de divulgar el sistema de ahorro y promocionar sus beneficios; pero las necesidades reales de nuestro afiliados cambiaron y por ello apostamos a la Educación Financiera Exclusiva en materia de Ahorro Previsional, que es un ahorro para el retiro, como sistema de pensión complementaria que somos, basado en el éxito comprobado de las cuentas individuales a través de estos años de servicios”, indicó el presidente del Consejo de Administración del SIACAP.

Por su parte, Rolando E. Mejía M., secretario ejecutivo del SIACAP, precisó que el Sistema permanece sólido y que los últimos estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 indicaron que los rendimientos acumulados superan el monto total de los aportes realizados por los afiliados; es decir, que del patrimonio de los afiliados (EF-ERP) a esa fecha, que fue de B/.822.6 millones, el 53.8% corresponde a rendimientos y el resto 46.2% son aportes de los afiliados.

Participaron de este evento, la magistrada, Ariadne García; miembros del sector financiero (superintendentes y gerentes de los bancos estatales), bancos operarios ERP-Profuturo, y las EAI -Consortio Aliados, Consortio Multibank Multisecurities y Caja del Seguro Social.





Entrega del "Pergamino a la Excelencia" a: Ruby Ibarra Santana (izq.), quien representó a los Empleados del Órgano Judicial y del Ministerio Público; Anna Marella Lagrotta, por el Ministerio de Economía y Finanzas, durante el evento de Aniversario 26 del SIACAP.



SIACAP y CONSAR firman convenio de colaboración



El 4 de mayo de 2023, Panamá y México sellaron lazos de cooperación con la firma de un convenio entre el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro (CONSAR).

El convenio se hizo efectivo en la ciudad de México y fue firmado por el Licenciado Juan Carlos Baquero H., presidente del Consejo de Administración del SIACAP y Representante Legal de la Institución; y el Licenciado Alejandro Barajas, vicepresidente Jurídico de la CONSAR.

Dentro del objetivo que se enmarca en la firma, está el de la colaboración entre los países con la finalidad de un mejor desempeño en las funciones de cada institución, sumado al intercambio de información que les permitirá realizar



operaciones estadísticas y de análisis para contribuir al fortalecimiento de estrategias y planes al ahorro previsional.

El Licdo. Baquero agradeció por tan importante evento en donde ambos países reafirman la colaboración en pro de beneficios enmarcados en las misiones y visiones de las entidades. “Hoy a través de la firma de este Convenio, dejamos plasmado ese interés entre Panamá y México, de continuar llevando alternativas que sean de beneficios para todos los que confían y han confiado en el sistema de ahorro previsional como mecanismo de acumulación para el logro de una pensión o complemento a la misma, y así disfrutar dignamente de la vida, al terminar la etapa laboral”, destacó el presidente del Consejo de Administración del SIACAP.

El Licenciado Rolando Mejía, secretario ejecutivo del SIACAP, quien participó de forma virtual, expresó que Panamá y México como países hermanos han estrechado lazos para brindar un mejor servicio a los afiliados; y en el caso que compete a la entidad a los servidores públicos de este país.

“Fortaleceremos la labor que hace el SIACAP en el ahorro previsional que es parte de nuestra misión; México tiene experiencia en temas relacionado con las pensiones, estamos seguros de que a mediano y largo plazo estaremos encaminados en ese norte”, indicó el Secretario Ejecutivo.



Momentos en que el Licdo. Juan Carlos Baquero Hevia (izq.) firma el convenio con el Licdo. Alejandro Barajas, vicepresidente Jurídico de la Consar.

La Secretaría Ejecutiva presente en Actos Públicos

La Secretaría Ejecutiva, representada por el Lcdo. Rolando E. Mejía M. participó de los procesos de los actos públicos para la selección de la Entidad Registradora Pagadora y de las Administradoras de Inversión del SIACAP.



La Secretaría Ejecutiva participó en las Info Ferias SIACAP

Del 24 al 27 de julio de 2023, el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) atendió a afiliados de 29 entidades Gubernamentales en dos Info Ferias en la provincia de Bocas del Toro.

Durante la gira a la provincia, se contó con la presencia del secretario ejecutivo del SIACAP, Rolando E. Mejía M., quien destacó la importancia de llevar este beneficio a los afiliados con nuestras Info Ferias, ya que pueden realizar diversos trámites y recibir información directa y personalizada acerca del Sistema.



El Licdo. Rolando E. Mejía M. (izq.) y el Dr. Marcos Madrid (der.) de la CSS Coordinación Regional de Bocas del Toro, inauguran la Info-Feria SIACAP en la Plaza Changuinola.



Atención a los afiliados en la Plaza Changuinola, Bocas del Toro.



Info Feria en Isla Colón, Bocas del Toro.

Secretario Ejecutivo del SIACAP estuvo presente en feria interinstitucional en Penonomé



Licdo. Rolando E. Mejía M. (izq.) junto al
Gobernador de la provincia de Coclé.



El Secretario Ejecutivo del SIACAP (izq.),
junto al Vicegobernador de Coclé.

El 12 de septiembre de 2023, personal del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), participó en una feria institucional en Penonomé, en la que el secretario ejecutivo, Rolando E. Mejía M. recibió en el stand de la Entidad al gobernador de la provincia de Coclé, Licdo. Julio Palacios y el vicegobernador, Licdo. Issac Quirós.

SIACAP, a través del Secretario Ejecutivo, dio respuesta positiva a la invitación por parte de la Gobernación de Coclé, organizadores del evento ferial.

Miembro Consejero del CODA participó en la Info Feria SIACAP



El Licdo. Rodney Flores, Miembro Consejero del CODA, participó de la Info Feria SIACAP en el Municipio de Bugaba, provincia de Chiriquí.

SIACAP sustentó presupuesto para la vigencia fiscal 2024



El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), sustentó su presupuesto para la vigencia fiscal 2024, ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, el cual asciende a un monto de un millón seiscientos setenta y cinco mil setecientos balboas con 00/100 (B/.1,675,700), de acuerdo con lo recomendado por el Ministerio de Economía y Finanzas; y que suman sesenta y seis mil novecientos cincuenta y un balboas con 00/100 (B/.66,951), más que el Presupuesto 2023.

El Licenciado Rolando E. Mejía M., secretario ejecutivo del SIACAP indicó que “somos una institución modesta y pequeña, no tenemos presupuesto de inversión y cuyo presupuesto va dirigido a la parte operativa o funcionamiento”.

El Licenciado Mejía destacó que el monto solicitado para el 2024, es lo que se requiere para cumplir con los compromisos del próximo año. El Secretario Ejecutivo del SIACAP, explicó que el Sistema se mantiene sólido y fuerte, siendo así que al 31 de julio de 2023 el patrimonio fue de B/. 854.9 millones.

Agregó el Licenciado Mejía, que a pesar de la volatilidad del mercado y de lo ocurrido con la Pandemia del Covid 19, el SIACAP reportó a julio 2023 un rendimiento histórico de 5.76%.

Respecto a los rendimientos, el presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Baquero Hevia, explicó que el SIACAP es un ente que supervisa y regula los fondos de los afiliados, siendo estos servidores y exservidores públicos que creen en el Sistema. Al 31 de julio de 2023, el total de afiliados al Sistema es de 565,458.

Durante la sustentación del presupuesto estuvieron presentes: el Licenciado Juan Carlos Baquero H., presidente del Consejo de Administración del SIACAP; Licenciado Rolando E. Mejía M; el Licenciado Néstor Ortega, jefe del Departamento de Administración; la Licenciada Vanessa Pineda de Presupuesto y el Licenciado Manuel León, jefe del Departamento de Estudios Económicos.



Reunión de Supervisores de la AIOS 2023

El Licenciado Rolando Mejía, secretario ejecutivo del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), participó del X Encuentro de Supervisores de la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS), en República Dominicana los días 7 y 8 de noviembre de 2023.

En la reunión se hicieron presentes representantes del sistema de pensiones de República Dominicana y los miembros de los países que conforman AIOS.



Oficina de Asesoría Legal



Hageera De Gracia (Asesora), Marielena Jaén (Jefe de la Oficina de Asesoría Legal).

Asesoramiento al Consejo de Administración (CODA) y a la Secretaría Ejecutiva del SIACAP

La oficina de Asesoría Legal absuelve las consultas legales que surgen en el desarrollo de las reuniones del CODA y/o las que los miembros del CODA le asignen.

La oficina de Asesoría Legal asesora al Despacho Superior, revisa y elabora documentos legales como: Resoluciones, Proyectos de Ley, Proyectos de Decreto Ejecutivo, consultas a la Procuraduría de la Administración, la Caja de Seguro Social, la Contraloría General de la República y otras entidades estatales con las cuales trabajamos en estrecha colaboración.

A su vez, es la encargada de revisar los documentos de las Unidades del SIACAP vinculados a trámites legales, como también responder en tiempo oportuno las quejas de afilados interpuestas en la Defensoría del Pueblo y en la Procuraduría de la Administración. Aunado brinda orientación legal a los departamentos y unidades del Sistema SIACAP.

Apoyo a las demás Unidades de la Secretaría Ejecutiva del SIACAP

En términos generales, la oficina de Asesoría Legal realiza análisis técnicos - legales al resto de las unidades administrativas cuando así lo solicitan, de igual manera apoya a las sucursales de la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP en temas relacionadas a los procesos de los afiliados.

En este sentido, también absuelve consultas relacionadas con el Contrato de Servicios vigente suscrito con la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP, Entidades Administradoras de Inversión y los Auditores Externos.

Es así, que colaboramos este año con el Departamento de Supervisión para los procesos de precalificación y Licitación Públicas de las Entidades Administradoras de Inversión y la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP.

La Oficina de Asesoría Legal interviene en los procedimientos judiciales relacionados al Sistema. Tuvimos la oportunidad este año de participar en una feria interinstitucional donde el SIACAP fue invitado. La presencia del departamento de Asesoría Legal en la feria nos permitió acercarnos a nuestros afiliados al Sistema y conocer las consultas y/o despejar estas en su momento.

Del 12 al 30 de octubre del 2023, correspondió a la Licenciada Marielena Jaén, jefa del departamento de Asesoría Legal, ser la encargada de la Secretaría Ejecutiva del SIACAP, con todas las funciones del cargo.

Ley 191 de 18 de diciembre de 2020- SIACAP Solidario

La oficina de Asesoría Legal estuvo estrechamente vinculada con la creación de la Ley 191 de 18 de diciembre de 2020 - SIACAP Solidario, Ley que otorga un beneficio adicional temporal a los afiliados al sistema que por motivos del Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19 se vieron afectados económicamente; y que actualmente se mantiene activo dicho beneficio para los afiliados al Sistema.

Actualmente es la encargada de que se dé fiel cumplimiento a los establecido en la Ley en mención, a su vez, es parte del equipo técnico del SIACAP que da frente a las irregularidades que se presentan en el proceso del trámite de SIACAP Solidario, como también presta colaboración en:

Dirigir la correcta implementación de la Ley 191 de 18 de diciembre de 2020 y su reglamentación.

Participar en vocerías y entrevistas para divulgar su contenido.

Se reúne periódicamente con los actores claves de las entidades involucradas, como: la Presidencia de la República, el Banco Nacional de Panamá, la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y la Entidad Registradora Pagadora, entre otros actores.



Asesoría Legal formó parte del Acto Público para escoger la Entidad Registradora Pagadora.



Como departamento de Asesoría Legal, fuimos partícipes en el acto de Homologación, para la selección de las Entidades Administradoras de Inversión.



El personal de SIACAP recibió una capacitación técnica por parte del Grupo Mundial, Asesoría Legal participó de la reunión.



Sistema de Ahorro y Capitalización
de Pensiones de los Servidores Públicos

Oficina de Auditoría Interna del SIACAP



Gilberto Carvajal (Asistente de Auditoría), Raúl Hernández (Jefe de Auditoría Interna).

A partir del mes de marzo de 2023 se inician las labores en la oficina de Auditoría Interna del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)**, en la que atendimos de forma inmediata los siguientes puntos:

Colaboramos en las solicitudes realizadas por el Secretario Ejecutivo del SIACAP, emitiendo nuestra opinión sobre las consultas realizadas.

Iniciamos nuestra gestión con la revisión de las diferentes posiciones de los departamentos que componen el SIACAP, (Supervisión, R.R.H.H., Administración) con el propósito de determinar si se cumple con la descripción de funciones que reposan en la oficina de R.R.H.H.

Somos enlace entre los Auditores Externos y los diferentes Departamentos del SIACAP (Cuentas CODA) que serán auditados.

De igual forma, somos enlace entre los Auditores Externos y las Entidades Administradoras de Inversión y la Entidad Registradora Pagadora.

En conjunto con el departamento de Supervisión, verificamos los Estados Financieros revisados (junio) y auditados (diciembre), los Informes de Procedimientos Convenidos y los Informes de Oportunidades de Mejoras confeccionados por los Auditores Externos.

Participamos en las diferentes reuniones convocadas por el Despacho del Secretario Ejecutivo, dando nuestra opinión en los casos que se requieran.

Participamos en las reuniones mensuales del CODA, en las que presentamos un resumen de lo realizado tanto a nivel de Auditoría Interna como por los Auditores Externo BDO Audit, S. A., así como también, le damos seguimiento a las disposiciones o requerimientos establecidos en las reuniones.

Revisamos los diferentes instructivos confeccionados por el personal de la Unidad de Informática, dando nuestra opinión.

A partir del 2 de octubre de 2023 el Licdo. Gilberto Carvajal se incorporó a la oficina de Auditoría Interna en calidad de Asistente de Auditoría, quien tendrá la responsabilidad de resolver temas operativos y la evaluación de los controles internos del SIACAP.



El Departamento de Auditoría Interna del SIACAP, participó de una capacitación por parte del Grupo Mundial.



Oficina de Relaciones Públicas



Walter Herrera (Oficinista), Doralis Montenegro (Jefe de la Oficina de RRPP), Antonio Domínguez (Diseñador Gráfico).

La oficina de Relaciones Públicas del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), tiene entre sus objetivos mantener y elevar la imagen institucional de la Entidad, procurando cumplir con los pilares que la identifican: Confianza, Fortaleza y Solidez.

Es así como dentro de las funciones están:

Promover toda campaña Institucional, enfocados en los beneficios que tienen los afiliados al pertenecer al Sistema.

Apoyar a la promoción de la cultura del ahorro previsional.

Manejar las comunicaciones internas y externas de la Institución, procurando que ésta sea inmediata y oportuna; cumpliendo con los estándares de Transparencia. Dentro de estas funciones están diversas formas de desarrollo para las comunicaciones internas y externas como: creación de contenido informativo, coordinación de eventos, manejo de crisis informativas, desarrollo de un mercadeo institucional, generación de notas de prensa.

En el 2023 destacamos lo siguiente:

Desarrollo de charlas e Info Ferias a nivel nacional

A fin de cumplir con el objetivo de tener un trato personalizado con los afiliados al Sistema, se logró la atención de 2,409 afiliados al Sistema.

En las charlas el personal del SIACAP, expone y explica la parte operativa de la Entidad, sus inicios, el porqué del sistema, los beneficios, entre otros. Mientras que, en las Info-Ferias los afiliados al Sistema pueden realizar diversos trámites como: consultas de saldos, actualización de datos, por ejemplo, beneficiarios; a los servidores públicos se les orienta cómo pueden realizar aumento en los aportes y despejar cualquier duda que tengan al respecto.

A nivel de la ciudad de Panamá atendimos servidores públicos de las siguientes instituciones de Gobierno: Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), Junta Comunal de Pacora y Bethania; Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Ministerio de Salud (MINSa), Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) diversas sedes; Fiscalía Electoral, Hospital del Niño; entre otras.



En el interior del país se logró realizar la atención a los afiliados en las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Coclé, logrando la meta propuesta de tener ese acercamiento los afiliados al Sistema. Cabe destacar que en las Info-Ferias contamos en el apoyo del personal de la Entidad Registradora Pagadora (SIACAP) y personal del SIACAP de otros departamentos.





**CHARLAS E INFO - FERIAS IMPARTIDAS POR EL SIACAP
GOBIERNO CENTRAL, INSTITUCIONES AUTONOMAS, SEMIAUTONOMAS,
MUNICIPIOS Y JUNTAS COMUNALES
AÑO 2023**

INSTITUCION	ASISTENCIA POR GENERO		Total
	Hombres	Mujeres	
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUATICOS DE PANAMA (ARAP)	21	39	60
JUNTA COMUNAL DE PACORA - CHEPO	11	21	32
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMA*	14	41	55
JUNTA COMUNAL DE SAN FELIPE	15	31	46
HOSPITAL IRMA DE LOURDES TZANETATOS	13	77	90
VICEMINISTERIO DE FINANZAS - MEF	11	19	30
MINISTERIO DE SALUD - AREA METROPOLITANA	40	114	154
TRIBUNAL ELECTORAL	43	70	113
INSTITUTO DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DE PANAMA (HIDROMET)**	14	15	29
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO - CAPIRA	31	27	58
ZONA FRANCA BARU Y OTRAS ENTIDADES	5	9	14
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMA - SEDE CENTRAL	23	64	87
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMA - SEDE TOCUMEN	20	21	41
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMA - SEDE HOWARD	15	13	28
ARAP y AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMA - PANAMA OESTE	11	14	25
MUNICIPIO DE BUGABA - PROVINCIA DE CHIRIQUI	24	37	61
MUNICIPIO DE TIERRAS ALTAS (VOLCAN, BARU) - PROVINCIA DE CHIRIQUI	4	13	17
MUNICIPIO DE DOLEGA - PROVINCIA DE CHIRIQUI	26	19	45
MUNICIPIO DE GUALACA - PROVINCIA DE CHIRIQUI	17	17	34
ZONA FRANCA BARU Y OTRAS ENTIDADES	20	19	39
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMA - SEDE DAVID	37	25	62
HOSPITAL DEL NINO	3	15	18
PLAZA CHANGUINOLA - CHANGUINOLA	56	53	109
MUNICIPIO DE ISLA COLON - BOCAS DEL TORO	48	61	109
AUTORIDAD PANAMENA DE ALIMENTOS (APA)	24	40	64
JUNTA COMUNAL DE BETHANIA	40	6	46
UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS (UDELAS) - SEDE CENTRAL	51	54	105
PENONOME - FERIA INTERINSTITUCIONAL	31	48	79
MINISTERIO DE CULTURA	26	10	36
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL (MITRADEL)	118	70	188
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS	48	32	80
INSTITUTO PARA LA FORMACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS (IFARHU)	84	26	110
TOTAL	944	1,120	2,064

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas del SIACAP

Preparado por: María Carolina Romero E. - Departamento de Estudios Económicos

* En la Superintendencia de Bancos 316 funcionarios presenciaron la charla de manera virtual.

** En HIDROMET, 29 funcionarios presenciaron la charla de manera virtual





Organización de eventos y campañas a lo interno del SIACAP:

En colaboración y organización con la oficina Institucional de Recursos Humanos del SIACAP, organizamos eventos a lo interno de la entidad como:

Campaña de la Cinta Rosada: con el fin de realizar una donación al Instituto Oncológico Nacional (ION), se realizaron recolectas entre los colaboradores bajo la actividad del “Día de la Zapatilla”, en la que se hizo un donativo de artículos de aseo personal para los pacientes del ION. Esta actividad fue posible al trabajo en equipo con la oficina de RRHH. Además, se tuvo un conversatorio, por parte del comunicador social, Campo Elías Estrada, paciente de cáncer; quien compartió con el personal el cómo ha sobrellevado la enfermedad.

En esta misma línea realizamos videos con el personal del SIACAP, los cuales fueron utilizados en los canales de divulgación de información para crear conciencia de la detección temprana del cáncer de mama y próstata.



Recolecta entre los colaboradores - mes de la lucha contra el cáncer.



Conversatorio, por parte del comunicador social, Campo Elías Estrada, paciente de cáncer.



En 2023 SIACAP se sumó a la campaña de la Cinta Rosada.

Fiestas Patrias: se realizó la decoración de las oficinas del SIACAP con la intención de sumarnos a las festividades del mes de noviembre. Se efectuó un brindis, organizado con RRHH, entre los compañeros de la entidad a fin de dar homenaje a la Patria.

Día de la madre: se realizó un brindis para las madres de la entidad, como un detalle por la fecha.

Rendición de Cuentas: organización de la Rendición de Cuentas anual, que realiza el SIACAP en el mes de diciembre.



Grabación de cápsulas para la Campaña de la Cinta Rosada.

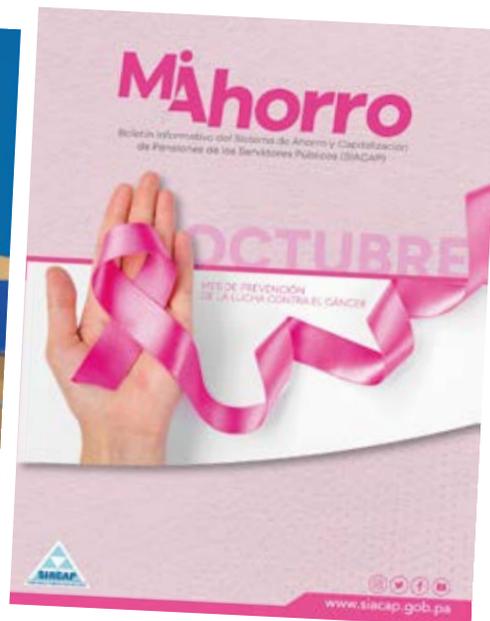
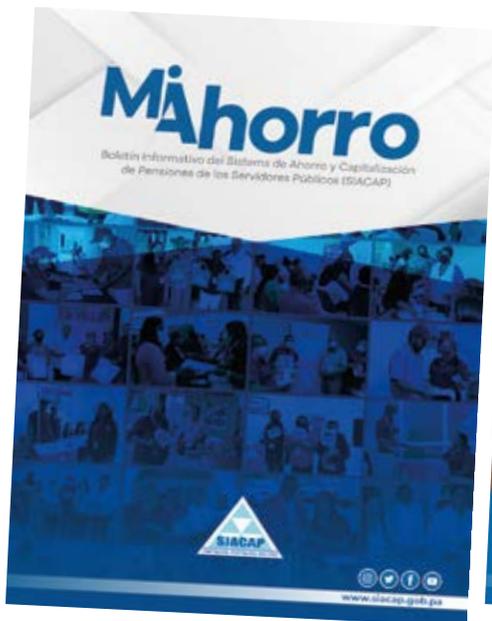


Commemoración del mes de la patria.



Boletín Informativo

Se ha dado continuidad a la difusión del boletín informativo “Mi Ahorro”, en la que cada trimestre se comparte a lo interno del SIACAP, información y hechos relevantes a lo interno y externo. El boletín informativo también se comparte a través del portal web: www.siacap.gob.pa

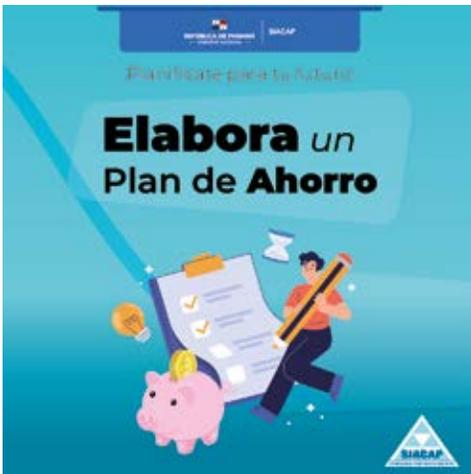


Síntesis de Prensa

Diariamente se realizó la Síntesis de Prensa, en la que se envía al personal del SIACAP, los hechos relevantes publicados en los medios de comunicación impreso. Para la publicación de la Síntesis de Prensa se utiliza el SIACAPNET, portal web interno.

Generación de contenido:

Además del boletín informativo, en este punto se trabaja de forma constante en la generación de notas de prensa, las cuales se difunden en redes sociales, se envían a los medios de comunicación; aunado a esto se realizan vocerías en estos. En la parte visual, se elaboran artes y videos a fin de mantener los canales de divulgación del SIACAP con contenido actualizado.



Presencia en los medios de comunicación:

Logramos tener presencia en los medios de comunicación a través de entrevistas y publicaciones en canales de información escritos y digitales, que es parte de la labor que debe coordinar RRPP.



Entrevista al Secretario Ejecutivo del SIACAP, en Changuinola por los periodistas de los medios de comunicación Bocas News y SERTV.



Entrevista del Licdo. Manuel León, en el programa radial Sembradores del Futuro.





La Licda. Mirna Guillén, participó del programa Es Cuestión de Ley.



Entrevista para medios escritos.



LA ESTRELLA DE PANAMÁ

Rendimientos del Siacap alcanzaron un 8.69% en abril de 2023

El patrimonio neto se situó en \$842.8 millones, con los aportes de 560,046 afiliados



Fachada de la plaza donde se ubican las oficinas del Siacap en la Plaza América en la calle Jorge Zarak. Cedita

En abril de 2023 el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (Siacap), que retiene el 2% de los salarios de los funcionarios panameños, logró un rendimiento de 8.69% y un rendimiento histórico de 5.73%, de acuerdo con los reportes oficiales.

El nivel de rendimiento obtenido por el portafolio de inversiones del Fondo Siacap fue impulsado por la valorización de mercado de los precios de los instrumentos de deuda interna de la República de Panamá, adquiridos por el fondo.

Por Mileika Lasso
mlasso@laestrella.com.pa

Actualizado 01/05/2023 15:58
Creado 01/05/2023 15:44

zfbconecta
Puerto Armuelles, Ciudad De Las Arenas



Le gusta a siacap y 11 personas más

zfbconecta Hoy 17 Julio estuvo en Zona Franca de Barú el @siacap (sistema de ahorro y capitalización de pensi... más

Hace 46 minutos • Ver traducción

DINERO

SIACAP y CONSAR firman convenio de colaboración

La Verdad Panamá • mayo 5, 2023 • 0 comentarios

Panamá y México sellaron lazos de cooperación con la firma de un convenio entre el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro (CONSAR).

El convenio se hizo efectivo la tarde del 4 de mayo de 2023 en la ciudad de México y fue firmado por el Licenciado Juan Carlos Baquero H., presidente del Consejo de Administración del SIACAP y Representante Legal de la Institución; y el Licenciado Alejandro Barajas, Vicepresidente Jurídico de la CONSAR. Dentro del objetivo que se enmarca en la firma, está el de la colaboración entre los países con la finalidad de un mejor desempeño en las funciones de cada institución, sumado al intercambio de información que les permitirá realizar operaciones estadísticas y de análisis para contribuir al fortalecimiento de estrategias y planes al ahorro previsional.

asambleapma



Les gusta a siacap y 15 personas más

asambleapma En la Comisión de Presupuesto que preside el diputado @beniciorobinson, directivos de @siacap, sustentaron el presupuesto de la entidad, para la vigencia fiscal 2024, por el orden de B/. 1.7 millones.

Revista Acción:

En el 2023, participamos en la Revista Acción, que publica la Presidencia de la República. Se publicó en la revista una entrevista por parte del Lcdo. Manuel León, del Departamento de Estudios Económicos y un perfil de la Lcda. Eneida Araba de Hayer, jefe del Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado.

Publicación en la Revista Acción, edición 142, del 24 al 29 de julio de 2023.

ENTREVISTA

SIACAP, UN SISTEMA DE AHORRO SÓLIDO Y CONFIABLE



Manuel León, economista egresado de la Universidad de Panamá, posee una maestría en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas y ha sido docente de Economía por 14 años. En la Contraloría General de la República, laboró como asesor económico y financiero, jefe de la Sección de Indicadores Económicos y de la sección de Encuestas Económicas en la Dirección de Estadísticas y Censo (DEC). En el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los servidores públicos (SIACAP), fue miembro del Consejo de Administración por más de ocho años y desde el 2006 se ha desempeñado como jefe del Departamento de Supervisión y secretario ejecutivo encargado. Actualmente es jefe del Departamento de Estudios Económicos.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE ESTE SISTEMA DE AHORRO?

El SIACAP es un plan de ahorro previsional complementario. Permite que el servidor público acumule en su vida laboral aportes que se capitalizan;

su objetivo es ofrecer un beneficio adicional a la pensión de vejez al momento del retiro. Consiste en la aportación mínima del 2%, más el incentivo del 0.3% que otorga el Estado, calculados sobre el salario bruto mensual. El ahorro previsional del afiliado se registra en una cuenta individual, que es heredable e inembargable. El costo por manejo de la gestión de las inversiones, registro de aportes, rendimientos, comisiones de manejo y pago de la prestación equivalen a 20 centavos de balboa por cada 100 balboas de saldo al año que posea el afiliado. Los afiliados activos al mes de mayo de 2023 suman 173,094 y hay 388,710 que, en su mayoría, son exfuncionarios.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL FONDO Y CÓMO SE COMPORTÓ SU SOLVENCIA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19?

El sistema permanece financieramente solvente y con la liquidez necesaria para cumplir con los compromisos de pago de las prestaciones, a pesar

28

ENTREVISTA

de la pandemia y de los acontecimientos globales acaecidos del 2020 al 2022. No se afectaron, por ejemplo, el flujo de aportes de los afiliados que son a razón de B/6.0 millones en promedio mensual, ni los intereses generados por los instrumentos de inversión que conforman la cartera de inversión del SIACAP. Los emisores, tanto público como privados, cumplieron con los pagos de intereses a razón de B/2.9 millones por mes. En el 2020 y 2021, el portafolio de inversiones del SIACAP no registró mayor incidencia en la variación del precio de mercado en el segmento de bonos. No obstante, durante el año 2022 hubo disminuciones recurrentes en los precios de mercado de bonos, que contrajo los rendimientos acumulados del Sistema. Informes de mayo del 2023 auguran que en los próximos tres meses recuperaremos el nivel de rendimiento acumulado a diciembre del 2021, el mayor registrado. Los estados financieros auditados a diciembre del 2021 muestran la relación rendimientos vs. aportes de los afiliados de B/1.23 en rendimiento por cada B/1.00 aportado. Es el resultado de políticas de inversión establecidas para la gestión del portafolio de inversiones de corte conservador y con instrumentos de alta calidad.

¿CUÁLES SON LOS PILARES QUE SUSTENTAN LA CONFIABILIDAD EN ESTE SISTEMA?

La certeza del pago de las prestaciones a los afiliados, realizados de manera ininterrumpida a partir del año 2001; los buenos rendimientos generados por el Sistema y bajos costos constituyen tres de los principales elementos que han generado confianza. A mayo del 2023 se ha pagado un total de B/931.0 millones en prestaciones. Los afiliados pueden consultar cómo avanza su cuenta, con información detallada de aportes, rendimientos y costos de gestión. Las operaciones que realizan los operarios del Sistema con los recursos de los afiliados son fiscalizadas por el Departamento de Supervisión del SIACAP y auditadas anualmente por una firma independiente de auditores. La confianza va de la mano con la transparencia; las Administradoras de Inversiones y la Entidad Registradora Pagadora son seleccionados mediante acto público de licitación, además de la disponibilidad en la página web del SIACAP de información actualizada y oportuna. Es importante señalar que el ente rector del Sistema está conformado por un Consejo de Administración Colegiado integrado por cuatro miembros del Órgano Ejecutivo y cuatro representantes de los



servidores públicos; estos últimos, propuestos por sus organizaciones.

¿CUÁLES HAN SIDO LOS COMPONENTES CLAVES PARA DAR FORTALEZA AL SISTEMA?

El Sistema cuenta con un personal calificado que ejerce una supervisión y fiscalización "extrastu" diaria y en sitio de las operaciones que realizan los operarios. Cuenta con procedimientos, disposiciones, controles, fianzas de cumplimiento, sanciones, políticas de inversión, requerimientos de reportes financieros y operativas establecidas a través de la normatividad y de los vehículos legales—como son las leyes, decretos, resoluciones, circulares, manuales y notas— que contienen disposiciones que deben cumplir los operarios del Sistema.



MANUEL LEÓN, jefe del Departamento de Estudios Económicos del SIACAP

29



Publicación en la Revista Acción, edición 145, del 14 al 19 de agosto de 2023.

PERFIL

DEDICACIÓN Y ESMERO POR LA SEGURIDAD SOCIAL DE JUBILADOS

Eneida Araba de Hayer, inició su formación profesional con una Licenciatura en Publicidad, que complementó con materias de la maestría en Dirección y Producción para Radio, Cine y Televisión en la Universidad de Panamá; pues parte de su pasión son la producción, los medios de comunicación, el diseño publicitario y la fotografía. Tiene un diplomado en Herramientas para la Administración de Riesgos, un Curso en Formulación de Políticas Públicas; otro curso en Formación de Educadores/Divulgadores en seguridad social en la OISS; y está por finalizar un Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones. Fueron 10 años los que ejerció en empresas del área de mercadeo y publicidad en el sector privado; luego laboró en la Caja de Seguro Social en el Departamento de Cuentas Individuales y en la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, aquí comprendió que había otra pasión en su vida "la seguridad social y la atención a los afiliados". Para Araba de Hayer es primordial conocer las necesidades y la urgencia de contar con una pensión de vejez, entender la realidad que viven los afiliados. Actualmente es la jefa del Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado en el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos-SIACAP, donde lleva doce años en este rol y que sumados a las anteriores

experiencias como servidora pública suman veintitrés años de servicio en el área de la seguridad social en el ámbito gubernamental. Lideriza un equipo de jóvenes con actitudes que fortalecen y afianzan con los procedimientos y controles necesarios para cumplir las funciones apegados a la norma y para ella ser parte de la Secretaría Ejecutiva del SIACAP es un privilegio. En el Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado del SIACAP, bajo su cargo verifican las certificaciones de autorización para el pago del afiliado, emiten y notifican las resoluciones que reconocen los beneficios; dan seguimiento al cumplimiento de los procesos e implementación de los procedimientos y controles de la Entidad Registradora Pagadora en el trámite de pago y la atención al afiliado a nivel nacional.



ENEIDA ARABA DE HAYER, Jefa del Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado en el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos-SIACAP

55

Transparencia:

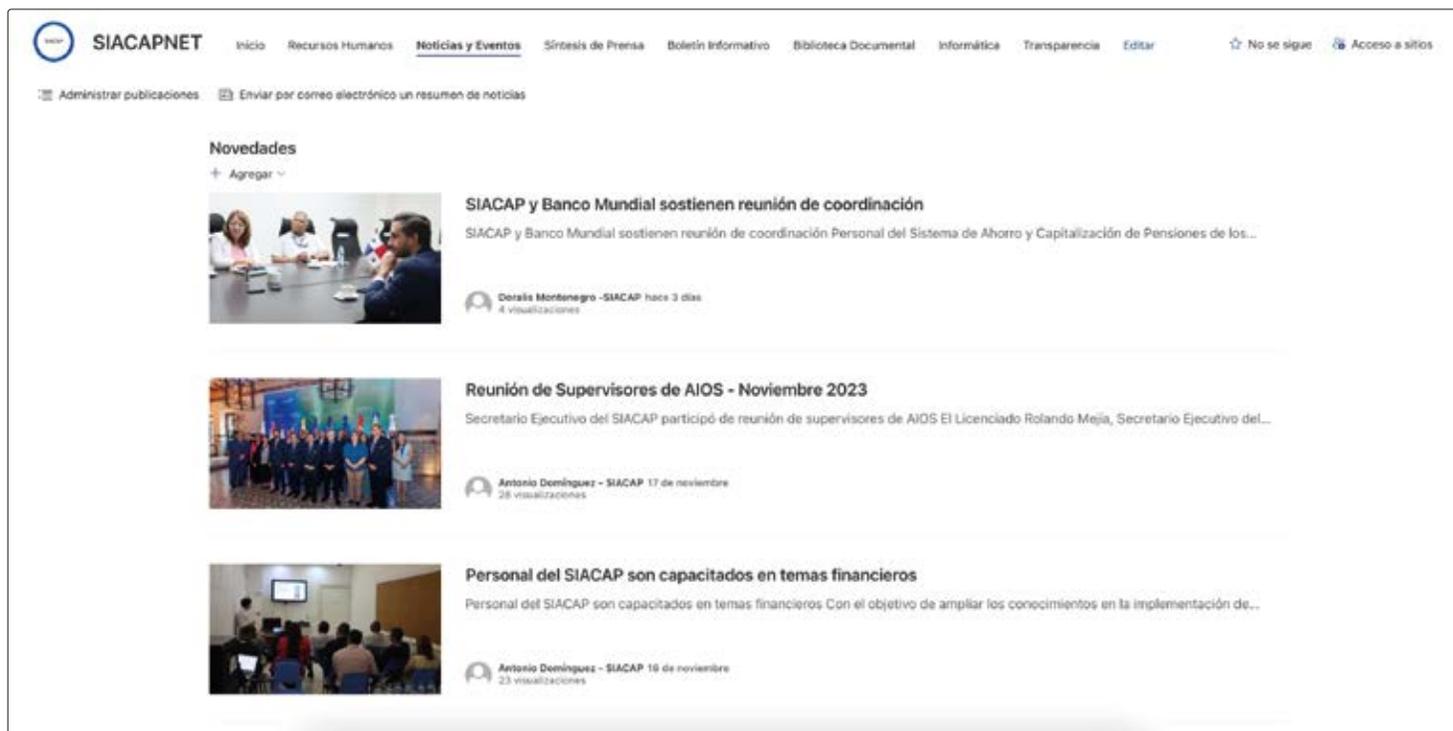
Mensualmente a través del Oficial de Información y enlace de ANTAI, Lcdo. Antonio Domínguez, se publica toda la información del SIACAP con la finalidad de cumplir con la Ley de Transparencia.

Resultados del trabajo en equipo:

A través del trabajo en equipo con la Unidad de Informática, logramos lo siguiente:

Creación de una plantilla unificada para las presentaciones del SIACAP.

Apoyo en el contenido de información del SIACAPNET, portal digital interno, creado por la Unidad de Informática, en el que los colaboradores de la Entidad pueden estar al día de las informaciones que publica RRPP.



Portal SIACAPNET, en el que RRPP apoya para la alimentación del contenido.

Publicidad:

Promocionales: Los artículos se utilizan en las Info-Ferias y charlas que son entregados a los afiliados al Sistema; como detalle hacia alguna visita en la Entidad, entre otros. Cada año se realiza la gestión de compra, conforme a los procesos establecidos en Panamá Compras.

Pauta en medios de comunicación: en el 2023, las pautas se enfocaron en radiales, como una forma de dar a conocer a los afiliados y público en general, la labor que realiza el SIACAP.



Unidad de Informática



Lourdes Montenegro (Programadora), Anayansi Aparicio (Analista y Organización de Sistemas),
Harian Berrocal (Jefe de la Unidad de Informática), Isaac Wells (Programador).

La Unidad de Informática del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) mantiene la tecnología adecuada en las operaciones de la institución, para que se realicen eficientemente acorde con las necesidades tecnológicas y operacionales, tanto de carácter administrativo y operativo como para supervisión del Sistema.

Realiza mejoras periódicas y mantiene la infraestructura tecnológica en óptimo estado, adecuada al cumplimiento de las funciones administrativa y operativa de la Institución.

Durante este periodo ejecutamos lo siguiente:

Se realizó la contratación de nuevo personal de Soporte Técnico, con lo cual se fortalece la prestación de los servicios internos y externos de la Unidad de Informática.

Se logró la renovación de aplicaciones y servicios para la continuidad óptima de la infraestructura tecnológica actual del SIACAP.

Se llevó a cabo el reemplazo de los equipos de computadoras que llegaron a su vida útil por nuevos equipos; y la adquisición de nuevos equipos periféricos para mejorar las funciones operativas y administrativas de las distintas áreas.

El trámite de SIACAP Solidario se mantiene disponible en www.panamadigital.gob.pa y juntamente con la Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG) trabajamos para el mantenimiento y adecuaciones necesarias para su mejora y optimización.

Se hizo el levantamiento y redacción de procedimientos, políticas e instructivos de las áreas operativa y administrativa con el fin de conservar y mantener el conocimiento de cómo se llevan a cabo las tareas y funciones de la entidad. Mensualmente se publicó y actualizó la información de noticias y transparencia en el sitio web institucional cumpliendo con la Ley de Transparencia y acceso a la información.

Se continuó con las adecuaciones y mantenimiento de la Consulta de Saldo Web con el objetivo de dar un buen servicio de esta aplicación que es para el uso de los afiliados al Sistema.

Capacitación al personal del SIACAP sobre el uso de Microsoft Team, por parte de la Unidad de Informática.



Oficina Institucional de Recursos Humanos



Ana Bethancourt (Oficinista), Laura Pinnock (Jefe de la Oficina Institucional de RRHH), Joseph Castillo (Analista de RRHH).

La oficina Institucional de Recursos Humanos del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos, tiene como función principal motivar e incentivar a los colaboradores para realizar un buen trabajo en equipo y alcanzar los objetivos de la Institución. Además, está el de cumplir con las normas y procedimientos vigentes en Recursos Humanos, clasificación de puesto y remuneración, evaluación del desempeño, conforme a la Ley de Carrera Administrativa.

Los objetivos de la oficina institucional de RRRHH son:

- Motivar a los colaboradores del SIACAP a crecer y desarrollarse dentro de la Institución.
- Mejorar la calidad de vida en el trabajo, lograr el Bienestar Social y Relaciones Laborales.
- Evaluación de desempeño.
- Capacitación y desarrollo.
- Planillas.

Lograr que se cumplan las normas de convivencia laboral con base en las leyes, procedimientos internos y reglamentos vigentes.

Atender las consultas y reclamos presentados por los servidores de la Institución.

Actualización de estructuras de las unidades administrativas.

Seguimientos a cumplimientos y actualizaciones de procedimientos internos.

Revisión y adecuación de los procedimientos internos.

Mediador y conciliador en el régimen disciplinario y conflictos laborales.

Apoya a otros departamentos por falta de personal en sus funciones tales como:

Apoyo a las Info-Ferías.

Atención de afiliados.

Entrega de mensajería a otras instituciones.

Apoyo al departamento de Auditoría Interna.



Acción de personal

La Institución está conformada por cuarenta y dos (42) servidores públicos de los cuales: treinta y dos (32) son por contrato permanentes; ocho (8) con contrato transitorios y dos (2) por servicios profesionales.

Se realizaron ocho (8) nombramientos de servidores públicos transitorios y cuatro (4) nombramientos de servidores públicos permanentes, para consolidar el recurso humano en las diversas unidades administrativas.

Se confeccionaron resueltos y resoluciones por acciones de personal.

Se gestionaron ocho (8) ajustes salariales a funcionarios de diferentes unidades administrativas.

Se realizó la evaluación de desempeño a todo el personal.

Se hicieron las gestiones para mantener actualizado el manual Institucional de clases ocupacionales de conformidad con los procedimientos vigentes en la materia.

Compensación

Se procesaron las planillas de pago de los servidores públicos del SIACAP, sueldos fijos, transitorios y gastos de representación.

Se validaron las planillas de pagos en el Sistema SIPE (Caja de Seguro Social) de enero a octubre de los servidores públicos del SIACAP.

Se realizó el trámite de pago del Décimo Tercer Mes, año 2023.

Se efectuaron los trámites y balance de la planilla de Retención y Aportes del 2% de los servidores públicos del SIACAP.

Presentación de Informes

Se elaboró el informe de Dualidad, Transparencia, entre otros.

Incentivos bienestar laboral

El reglamento interno indica que los colaboradores deben beneficiarse con incentivos por lo que en el 2023 se realizaron los siguientes trámites:

Entrega de incentivo a cada funcionario, el cual consiste que por ser un colaborador con desempeño excelente y dependiendo del puntaje obtenido, podía recibir un máximo de quinientos balboas (B/. 500.00), luego de aplicar la evaluación de desempeño.

Se entregaron uniformes a los colaboradores nuevos y a todo el personal: Vasos con logo de la Institución, sweaters, abrigos, gorras, cinta con logo de la Institución y se renovó el porta carnet.

Nos sumamos a la organización de los cumpleaños de los colaboradores que se organiza por departamento.

Se coordinó las vacaciones de todo el personal que contaba con más de 60 días de vacaciones acumuladas.

Jornadas de salud

Los colaboradores del SIACAP fueron atendidos en jornadas de vacunación (influenza, neumococo, tétano, entre otras).

RRHH coordinó la realización de una charla sobre el Consumo Saludable de Alimentos a los servidores del SIACAP, cuyo objetivo es mejorar el estado nutricional, fortalecer la salud y prevenir las enfermedades.

Realizamos una feria de salud en la cual participaron: LABORATORIO VDC PTY, FARMACIA REVILLA, + Móvil, Grupo Emi, Laboratorio PRO-CAPS LAB, un Nutricionista y Price Smart. El objetivo fue el de concientizar a los servidores de la institución sobre su salud y prevención de las enfermedades, incentivando a una mejor productividad.



Capacitaciones

En el 2023, se ofreció a todos los colaboradores de la institución que desearan capacitarse, presentar su solicitud para inscribirse en capacitaciones que les apoyara a crecer profesionalmente en el área que se desempeñan.

De esta convocatoria la oficina Institucional de Recursos Humanos, recibió treinta y cuatro (34) solicitudes para estudios de los cuales veintisiete (27) fueron refrendados por Contraloría. Las siete (7) no refrendadas, no se dieron por falta de documentación por parte del proveedor o no guardaban relación con las funciones realizadas en la institución.

Colaborador	Departamento	Estudio
Joseph Castillo	Oficina Inst. de Recursos Humanos	(Bachiller)
Tamara Hernández	Depto. de Administración	
Nestor Ortega	Depto. de Administración	Maestría en Contabilidad
Ana Castillo	Depto. de Administración	Maestría en Contabilidad
Yeny Alvelo	Depto. de Administración	Diplomado en Contrataciones Públicas en Panamá
Yariela Vargas	Depto. de Administración	Diplomado de Actualización de Contrataciones Públicas
Aida V. Pineda	Depto. de Administración	Diplomado en Administración Pública
Dayanis Hermoso	Secretaría Ejecutiva	Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en RRHH
Miriam Bárcenas	Secretaría Ejecutiva	Maestría en Docencia Superior
Antonio Domínguez	Oficina de Información y RRPP	Diplomado en Marketing Digital
Doralis Montenegro	Oficina de Información y RRPP	Diplomado en Marketing Digital
Rolando Mejía	Secretaría Ejecutiva	Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones
Miriam Bárcenas	Secretaría Ejecutiva	
Alexis De León	Depto. de Supervisión de las EAI y ERP	
Anayansi Aparicio	Unidad de Informática	
Eneida Araba de Hayer	Depto. de Prestación y Atención al Afiliado	
Laura Pinnock	Oficina Inst. de Recursos Humanos	Máster en Prevención de Riesgos Laborales con Especialización Ergonomía y Psicología Aplicada
Nereyda Alfonso	Depto. de Supervisión de las EAI y ERP	KPMG
Alexis De León	Depto. de Supervisión de las EAI y ERP	
Jaime De La Espriella	Depto. de Supervisión de las EAI y ERP	
Manuel Meléndez	Depto. de Supervisión de las EAI y ERP	
Ana Castillo	Depto. de Administración	
Nestor Ortega	Depto. de Administración	
Raúl Hernández	Secretaría Ejecutiva	KPMG
Manuel León	Depto. de Estudios Económicos	
Irving Justiniani	Depto. de Estudios Económicos	
María Romero	Depto. de Estudios Económicos	
Gilberto Carvajal	Depto. de Prestación y Atención al Afiliado	
Todo el Personal	Todos los Departamentos	Taller de Cuerdas
Anayansi Aparicio	Unidad de Informática	"VIII Congreso de Gobierno Corporativo: Hacia un Modelo Organizacional Sostenible"
Nereyda Alfonso	Depto. de Supervisión de las EAI Y ERP	
Manuel León	Depto. de Estudios Económicos	
Raúl Hernández	Auditoría Interna	



Momentos en que los colaboradores del SIACAP recibieron el certificado en: Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones (curso 2023-204) y el Máster de Formación Permanente en Prevención y Protección de Riesgos Laborales con especialidad en Psicología y Ergonomía Aplicada.

La Licda. Laura Pinnock (der.), jefe de la Oficina de RRHH hace entrega del certificado Diplomado en Contrataciones Públicas en Panamá a la compañera Yeny Alveo del Departamento de Administración.





La Licda. Doralis Montenegro, jefe de la oficina de Información de RRPP y el Licdo. Antonio Domínguez, diseñador gráfico de RRPP, recibieron el certificado en Marketing Digital.



Coordinación de seminarios

Capacitación sobre la importancia de cada proceso y trabajo que realizan otros compañeros en la institución, dictada por cada departamento.

Capacitación dictada por el departamento de Supervisión sobre las funciones del departamento de Supervisión de las Entidades Administradoras de Inversión y La Entidad Registradora Pagadora del SIACAP.

Capacitación dictada por la oficina de Información y Relaciones Públicas sobre “Funciones de la Oficina de Información y Relaciones Públicas del SIACAP”.

Capacitación de la Unidad de Informática sobre “El uso eficaz y correcto de la herramienta Microsoft Teams”.

Capacitación por la Unidad de Compras del departamento de Administración sobre “Contrataciones Públicas”.

Capacitación de la oficina institucional de Recursos Humanos sobre el formulario de Acción de Personal.

Charla sobre la buena alimentación.

Charla acerca del “Protocolo y vestimenta en la oficina” dictada al personal de nuevo ingreso.



Se realizaron las siguientes actividades

Actividad de recolecta permitiendo a los servidores asistir los miércoles en zapatillas para donar al Instituto Oncológico, en apoyo al mes de la cinta rosada y celeste, en coordinación con la oficina de Información y Relaciones Públicas.

Actividad en conmemoración del mes de la Etnia Negra.

Actividad de los viernes de jeans y zapatillas.

Celebración del día del Padre.

Apoyo al departamento de Relaciones Públicas en las decoraciones de diversas actividades o fechas conmemorativas.

Reconocimiento a los colaboradores que dictaron las capacitaciones de su departamento.



Departamento de Administración



Yanny Guardia, Néstor Ortega (Administrador), Aida Pineda, Tamara Hernández, Orlando Villarreal, Yeny Alvelo, Yariela Vargas, Iveth Andrión, Ana Castillo, Amando Stanziola.

El departamento de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos se encarga de:

Coordinar y asignar partidas presupuestarias de acuerdo con la necesidad y en cumplimiento de la ley de presupuesto.

Realizar las compras de la institución con apego a la Ley de Contrataciones Públicas y a las directrices emanadas de DGCP.

Garantizar el abastecimiento de los materiales, accesorios y equipos por medio de nuestra Unidad de Almacén.

Se encarga del registro contable y confección de estados financieros de la Institución cumpliendo con el Manual de Contabilidad Gubernamental y a las directrices emanadas de DNC.

Cumplir con las responsabilidades del pago de las transacciones de compras o contrataciones.

Mantener las instalaciones y los equipos en el mejor estado para uso de nuestro mayor recurso, nuestros colaboradores, y a quien nos debemos nuestros afiliados al Sistema. Estar disponibles para los colaboradores del SIACAP en la movilización de ellos y de sus documentaciones.

Logros

Atención constante a los colaboradores del SIACAP, proveedores y público en general. Logramos la entrega oportuna de los informes requeridos por los Entes Rectores; Transparencia, Contraloría, Ministerio de Economía y Finanzas y la Asamblea de Diputados. Hemos disminuido la emisión de papel, apoyándonos en las herramientas de uso, SAP, Plataforma de DGCP. Hemos logrado actualizar los estados financieros y darle respuestas a la auditoría externa, como también poner al día nuestra contabilidad. Se cumplido con una ejecución presupuestaria de 84% hasta el 15 de noviembre de 2023. Esto comparado a la asignación total 2023 vs la ejecución. Hemos dado mantenimiento preventivo y correctivo a los aires acondicionados, vehículos, impresoras y scanner para un mejor ambiente laboral. Coordinado con la Unidad de Informática, lanzamos el plan de actualización de equipos informáticos.

El SIACAP sustenta el presupuesto para el año 2024 en la Asamblea Nacional

El licenciado Rolando E. Mejía M. sustentó ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional el Proyecto de Presupuesto para el año 2024 en el cual se solicitó un monto de B/.2,220,054 y el recomendado por el MEF que asciende a **B/ 1,675,700 que representa un 5% adicional a lo asignado para la vigencia 2023.**

Además estuvieron presentes también, el Presidente del Consejo de Administración del SIACAP y Representante Legal, Licdo. Juan Carlos Baquero Hevia; el jefe de Estudios Económicos, Lic. Manuel León; el Lic. Néstor Ortega Aguilar, jefe de Administración y la Sra. Aida Vanessa Pineda, Analista de Presupuesto.

Capacitaciones

Es un compromiso de la Secretaría Ejecutiva y para la Administración del SIACAP, el apoyar a nuestros colaboradores en su desarrollo profesional; es por ello, que por lo que el personal de administración se mantiene en constante capacitación y actualización, tanto a nivel universitario, secundaria, en capacitaciones, seminarios, entre otros.



Sustentación del Presupuesto, de izq. a der. Licdo. Juan Carlos Baquero Hevia, Licdo. Rolando E. Mejía M. y Licdo. Néstor Ortega.



Sistema de Ahorro y Capitalización
de Pensiones de los Servidores Públicos



Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado



Leisy Olivardía, Yessibeth De León, Jairiela Bellizzi, Eneida Araba de Hayer (Jefe del Departamento de Prestaciones), Joelis Carrión, Michelle Newton.

Misión

Velar porque los procesos de pago y atención al afiliado se desarrollen a tiempo y correctamente.

Brindar la mejor atención a los afiliados.

Analizar los informes técnicos y legales preparados por la ERP relacionados al derecho o no de los afiliados.

Visión

Constituirse en un equipo de trabajo organizado con una alta capacidad de respuesta, tecnológicamente actualizados y capacitados, orientados a la excelencia en la atención al afiliado.

Objetivo

Velar porque el proceso de pago de las prestaciones se realice a tiempo y de forma correcta. Atender en conjunto con las instancias correspondientes las consultas y reclamos de los afiliados en torno a su cuenta individual.

Analizar los informes técnicos y legales preparados por la Entidad Registradora Pagadora, con relación al derecho o no de los afiliados a disponer de los fondos.

Emitir las resoluciones que autorizan, modifican o rechazan los beneficios adicionales de los servidores públicos.

Constituir al departamento como un área especializada en el Sistema.

Automatizar las operaciones y la atención al afiliado.

Gestión

Se actualizaron los procesos y procedimientos del trámite de pago del beneficio adicional.

Se mantiene con éxito el sistema de citas para la notificación de los afiliados, establecido como consecuencia de la pandemia.

De igual manera, la implementación del WhatsApp para interactuar con nuestros afiliados.

Se inicia el Proyecto de Transformación Digital con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Se adelantan los archivos y digitalización de las resoluciones notificadas en el 2023.



Cuadro con la cantidad de afiliados notificados de este periodo:

Afiliados Notificados					
Categorías					
2022	Vejez	Ley 29	Sobreviviente	Pensión	Total
Noviembre	1,003	432	103	3	1,541
Diciembre	1,273	610	119	4	2,006
2023					
Enero	987	548	47	2	1,584
Febrero	952	669	37	3	1,661
Marzo	1,545	932	57	2	2,536
Abril	971	569	62	6	1,608
Mayo	1,177	615	52	5	1,849
Junio	1,308	653	87	3	2,051
Julio	950	457	56	7	1,470
Agosto	1,150	599	74	7	1,830
Septiembre	1,087	525	45	8	1,665
Octubre	911	403	38	4	1,356
Total	11,038	5,970	555	47	17,610

Fuente: SIACAP / Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado

Cifras correspondientes a SIACAP Solidario:

Solicitudes aprobadas:

Monto pagado de: 3 de mayo 2021 a octubre 2023
*Desde el inicio del beneficio

6,699

Aprobadas

55,3MM

**Monto
Desembolsado**



El personal de Prestaciones y Atención al Afiliado, participa en las Info-Ferias.



Departamento de Supervisión de Entidades Administradoras de Inversión y Registradora Pagadora



Manuel Meléndez, Alexis De León, Nereyda Alfonso (Jefe del Departamento de Supervisión), Jaime De La Espriella.

El Departamento de Supervisión del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), tiene como función principal la supervisión de la gestión de la Administración de Inversiones que realizan las Entidades Administradoras de Inversiones (EAI's) y la supervisión de las operaciones que efectúa la Entidad Registradora Pagadora (ERP); en cuanto a la administración y registro de los afiliados del Sistema, cumpliendo con lo establecido en la Ley 08 del 06 de febrero de 1997, modificada por la Ley 60 de 11 de octubre de 2010.

El Departamento de Supervisión supervisa diariamente todas las operaciones que ejecutan las EAI's y la ERP. Esto se hace a través de la plataforma que se maneja de forma compartida por medio del FILEZILLA, la cual permite visibilizar todas las transacciones que ambas realicen; permitiendo al Departamento de Supervisión la validación y verificación de lo que establece la Ley 8 del 06 de febrero de 1997, sus modificaciones y lo que se establece en los pliegos de cargos y contratos con ambas Entidades.

De igual forma se supervisan in Situ donde y se revisa la información directa en el sistema validando que la información que se nos envía a través de la plataforma sea la correcta y verificando el cumplimiento de lo que indica la Ley en cuanto a diversificación de portafolio de inversiones, la liquidez y el rendimiento de este.

En cuanto a la Entidad Registradora Pagadora, la supervisión in situ se hace validando que se cumpla con las recaudaciones, registros, cobros y los pagos que solicitan los afiliados del Sistema. Durante el periodo 2023, se han efectuado reuniones con la ERP, con el fin de poder bajar los porcentajes de morosidad que se mantienen por parte de los agentes de retención y la acreditación de forma oportuna a las cuentas individuales de cada servidor público. Se sostuvo reunión con la Contraloría General de la República, institución encargada de la recaudación de 34 entidades del gobierno, las cuales presentan un gran porcentaje (%) de morosidad.

El 04 de abril de 2023, fue celebrado el acto público para seleccionar a la Entidad Registradora Pagadora que tendrá a su cargo la apertura, registro y pago de las cuentas individuales, así como de los servicios que se establecen en el pliego de cargos y el contrato de servicios; el acto fue presidido por el Representante Legal del SIACAP y presidente del CODA Lcdo. Juan Carlos Baquero Hevia, con la participación de la Lcda. Marielena Jaen B., jefe de Asesoría Legal; Lcda. Mirna Guillen, jefe del Departamento de Supervisión de las Entidades Administradoras de Inversión y de la Entidad Registradora Pagadora; el Ing. Jaime de la Espriella, Analista de Supervisión. En el acto sólo participó un (1) aspirante Pro-Futuro -Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S.A.

Momentos en que se realizó el Acto Público.



Conforme a lo que se establece en la Ley 8 del 6 de febrero de 1997, las EAI tienen la función principal de invertir en los recursos del SIACAP, bajo el cumplimiento de los artículos 18 y 19 de la norma antes mencionada. Además, las EAI están obligadas a: recibir de los agentes de retención, las contribuciones especiales de los afiliados; presentar al Consejo de Administración y a la firma independiente de auditores, un informe mensual de las inversiones realizadas y el resultado de estas; entre otras funciones establecidas.

El 30 de junio de 2023, cumpliendo con los procesos establecidos por ley, se realizó el Acto de Homologación de Licitación Pública No.2023-1-15-0-08-LP-002791 para seleccionar a las empresas que tendrán a su cargo la administración de los recursos de los afiliados al sistema por un término de cinco (5) años.

Fueron siete las empresas precalificadas que participaron del Acto Público:

- Consortio Grupo Banistmo
- Consortio Prival
- Consortio Aliados
- Consortio Multibank/Securities
- Consortio Bac Credomatic
- Consortio Invertis Unibank
- Pro-Futuro S.A.

El acto fue presidido por el Licdo. Rolando Mejía, secretario ejecutivo, con la participación la Licda. Nereyda Alfonso, jefe del departamento de Supervisión del SIACAP, la Licda. Marielena Jaen, jefa del Departamento de Asesoría Legal.

El 19 de julio de 2023 se realizó el acto de apertura de la propuesta de Licitación Pública No. 2023-1-15-0-08-LP-002791, el acto fue presidido por la Licda. Amira Barsallo, presidenta del CODA y Representante Legal del SIACAP encargada, con la participación de la Licda. Nereyda Alfonso, jefe de Supervisión; la Licda. Marielena Jaén, jefe de Asesoría Legal; Licdo. Manuel León, jefe de Estudios Económicos y el Licdo. Raúl Hernández, jefe de Auditoría Interna. De las siete (7) empresas preseleccionadas solo se presentaron seis (6), Pro-Futuro no participó.

El 11 de julio de 2023 se designa la comisión verificadora cumpliendo con lo que indica la Ley de Contrataciones Públicas, se designaron a 5 funcionarios públicos dos (2) del SIACAP y tres (3) funcionarios de otras entidades públicas los cuales tenían la función de recomendar dos Entidades Administradoras Inversión la selección de las dos entidades Administradoras de Inversiones.

El 07 de agosto de 2023 la comisión verificadora se reúne para recomendar a las empresas precalificadas para el servicio de la Administración de las inversiones del SIACAP por un término de 5 años.

La selección según lo que se estableció en el pliego de cargos considerando las dos empresas que presentaron el precio más bajo por renglón fueron:

Cartera 1 – Consorcio Multibank

Cartera 2 – Prival Bank

Del 16 al 19 de octubre 2023, el SIACAP recibió la visita del personal del Banco Mundial liderizado por el expositor Lcdo. Rodolfo Wehrhahn bajo la supervisión de Lcdo. Nicolás Smith ambos representantes del Banco Mundial.

La capacitación se realizó en las instalaciones del SIACAP, con la participación de los Departamentos de Supervisión, Auditoría Interna y Estudios Económicos; como parte del protocolo de inicio se contó con la participación del presidente del Consejo de Administración, Lcdo. Juan Carlos Baquero Hevia y palabras de bienvenida de la Secretaria Ejecutiva Encargada, Lcda. Marielena Jaén B.

Un punto a destacar en esta Capacitación fue la revisión de la Ley No. 8 de 6 de febrero de 1997 y las resoluciones que enmarcan las políticas de inversión que deben seguir las Administradoras de Inversión, donde se reflejaron las limitaciones que actualmente tiene el Consejo de Administración (CODA), en poder ejercer cambios o modificaciones a estas normativas cuando se presenten situaciones que ameriten un cambio a dichas políticas de inversión, con el fin de poder mejorar o mantener los rendimientos de los afiliados; así como los procesos de recaudación, registros, pagos y determinación – aplicación de los rendimientos a las cuentas individuales.



El Departamento de Supervisión estuvo a cargo de la organización de la capacitación por parte del Grupo Mundial.



Rendimientos acumulados por Administradora de Inversión y del Sistema al 31 de octubre 2023.

Patrimonio del Sistema de octubre 2022-2023



Al cierre de octubre 2023 el Patrimonio del Sistema cerró en B/.860.1 millones, monto superior en B/.49.5 millones en comparación con octubre 2022, lo que representa un **6% de aumento**.

Valor Cuota del Sistema de octubre 2022-2023



Al 31 de octubre el Valor Cuota del Sistema cerró en B/.3.63 lo que muestra un crecimiento estable en comparación con octubre 2022.

Composición del Portafolio de Inversión

Al 31 de octubre 2023



Al cierre de octubre 2023 el Portafolio de Inversiones cerró con un monto de B/. 851.952 millones invertidos; el 46.63% en Bancos, 38.32% en Deuda Interna, 14.82% en Bonos Corporativos y 0.23% en Instrumentos de Capital (Personas Jurídicas).

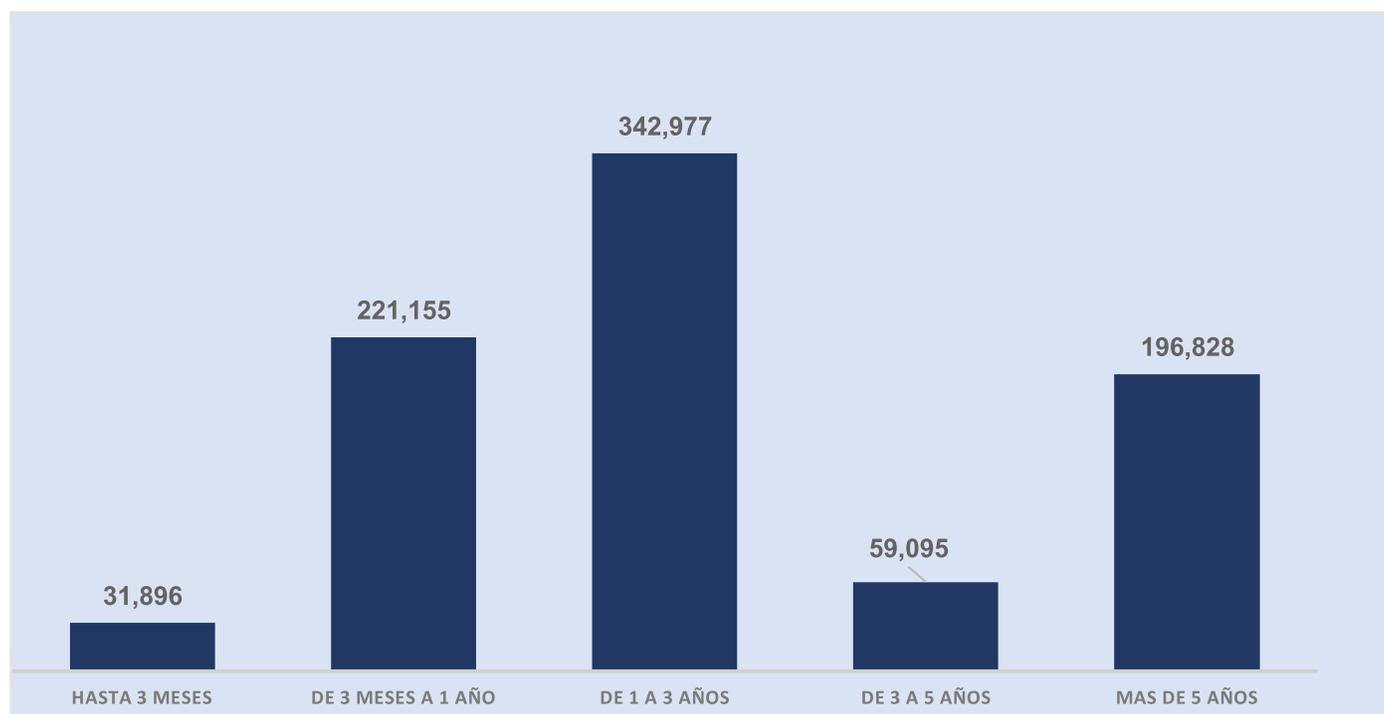
Calificación del Portafolio de Inversión

Al 31 de octubre 2023

Instrumentos Financieros	Calificación	Valor de Mercado	%
Deuda Interna	BBB+ hasta BBB-	326,440	38.32%
Depósitos a Plazo Fijo	AAA hasta BBB-	264,864	31.09%
Personas Jurídicas	AAA hasta BBB-	126,251	14.82%
Instrumentos de Crédito emitidos por Bancos (bonos)	AAA hasta BBB-	100,395	11.78%
Depósito a la vista	AAA hasta A+	15,201	1.78%
Instrumentos de Crédito emitidos por Bancos (Notas)	AAA hasta BBB+	10,005	1.17%
Valor Negociable (VCN-Bancos)	AA-	6,800	0.80%
Instrumentos de Capital emitido por Personas Jurídicas	A+	1,996	0.23%
Total del portafolio		851,952	100%

Vencimiento del Portafolio de Inversiones

Al 31 de octubre 2023 - en miles de balboas



La gráfica muestra el vencimiento del Portafolio de Inversiones al cierre de octubre 2023.

Departamento de Estudios Económicos



Irving Justiniani, Manuel León (Jefe del Departamento de Estudios Económicos), María Romero.

El departamento de Estudios Económicos tiene como función analizar y estudiar la evolución del Fondo y Sistema de Pensiones SIACAP, sus proyecciones y formular propuestas en aspectos financieros, de inversiones o de otro orden; así como, desarrollar los aspectos técnicos de la normatividad tendientes a asegurar el buen funcionamiento y desempeño del Sistema; acorde con la Ley 8 de 6 de febrero de 1997, sus modificaciones y normas complementarias, al igual que, con las observancias de las buenas prácticas en materia de regulación y supervisión de los fondos y planes de pensiones a nivel internacional.

Logros

En atención a la transparencia y rendición de cuenta, se atendió mensualmente y con la oportunidad requerida la preparación de la información financiera y operativa del Fondo y de los Hechos Relevantes del Sistema para su disposición en la página Web del SIACAP.

Así también, se elaboraron los análisis sobre el comportamiento de los rendimientos del Fondo que fueron presentados en contactos directos con los afiliados, medios de comunicación y en apoyo al Consejo de Administración (CODA) y Secretaría Ejecutiva en sus presentaciones ante los medios de comunicación, Gobierno Nacional, Organismos Locales e Internacionales financieros y con reguladores y supervisores de fondos de pensiones.

En las reuniones ordinarias mensuales del CODA se rindió informe sobre el desempeño del Sistema y de la cartera de inversiones del Fondo, en cuanto a diversificación, rendimientos y liquidez; desde la óptica de la coyuntura, estructura y tendencia.

El departamento apoyó a la Secretaría Ejecutiva en las reuniones ordinarias del Consejo de Coordinación Financiera (CCF), mismas que se realizan con periodicidad bimestral, con la preparación de los informes y asignaciones de este organismo, que aglutina a las entidades supervisoras y reguladoras del sistema financiero de la República de Panamá.

Como parte de las acciones tomadas por el CODA a fin minimizar las volatilidades de los precios de mercado en el segmento de bonos, que fue un hecho recurrente durante el año 2022; el Departamento tuvo a su cargo en conjunto con el Departamento Legal las consultas, elaboración y trámite para su aprobación de la Resolución No.023 de 16 de diciembre de 2022 que modifica la Resolución No.002 de 6 de mayo de 2020 relativo a “Límites máximos de las inversiones por emisor y emisión”. La modificación consistió en incrementar el límite de colocación de depósitos de plazo fijo (DPF) en aquellos bancos con calificación de A hasta AAA de 6% a 8% del valor de mercado del patrimonio administrado por las administradoras de inversiones. En consecuencia, las colocaciones en bancos con calificación mínima exigida por Ley hasta -A permanecen en 6%. Con esta modificación se permitió colocar un margen adicional de DPF en bancos, lo que coadyuva en minimizar la volatilidad de mercado.

En el periodo de referencia el departamento tuvo a su cargo el acompañamiento técnico a la Comisión del CODA elegida para el proceso de negociación directa en la selección de la Entidad Registradora Pagadora para el periodo 2023-2028, en vista que se presentó un solo proponente en una segunda convocatoria pública para el proceso de precalificación.

Igualmente, determinamos las cuantías e informes técnicos para las fianzas de propuesta y cumplimiento que se incluirán en los contratos de los servicios 2023-2028 de las dos (2) Administradoras de Inversión seleccionadas y de la Entidad Registradora Pagadora; mismas que fueron previamente aprobadas por el CODA y el Contralor General de la República.

Proyectos

Convenio de colaboración con la CONSAR

Posterior a la pasantía realizada por el Presidente del CODA, el Secretario Ejecutivo y los Jefes Departamentales de Asesoría Legal y Estudios Económicos en el mes de julio 2022, en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) de México, coadyuvamos con el Departamento de Asesoría Legal con la instrumentación de un Convenio de colaboración entre la CONSAR y el SIACAP, que fue firmado el 4 de mayo de 2023 en la ciudad de México por el Licenciado Juan Carlos Baquero H., en su calidad de Representante Legal de la Institución; y el Licenciado Alejandro Barajas, Vicepresidente Jurídico de la CONSAR. El Convenio busca identificar mecanismos para un mejor desempeño en las funciones de cada institución, sumado al intercambio de información que permita realizar operaciones estadísticas y de análisis para el fortalecimiento de estrategias y planes para el ahorro previsional.

Transformación digital de las instituciones de pensiones de América Latina y el Caribe

Coadyuvamos con la Secretaría Ejecutiva para participar en la 2da. Convocatoria 2022 del BID-Red PLAC sobre la Iniciativa para la promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR) relativo al proyecto regional para la “Transformación digital de las instituciones de pensiones de América Latina y el Caribe”; siendo seleccionado el SIACAP. Seguidamente, coadyuvamos en el trámite de dar a conocer el interés de participación y solicitud de no objeción al ministro de Economía y Finanzas. Este proyecto busca desarrollar nuevos marcos y lineamientos regionales en el proceso de transformación digital.

Relaciones con grupos de interés

Caja de Seguro Social (CSS) - Dirección Nacional de Planificación: por invitación de la Licenciada Gina Román – Directora Nacional de Planificación de la CSS, el 6 de septiembre de 2023 sostuvimos reunión en su sede principal de Clayton con el Actuario Luis Martínez, con el objetivo de intercambiar buenas prácticas en materia del manejo de las cuentas individuales del SIACAP a fin de articular iniciativas tendientes a lograr dichas prácticas. Asistieron a la reunión por parte de la CSS el Actuario Luis Martínez y por el SIACAP las Licenciadas Nereyda Alfonso y Eneida Araba de Hayer, jefes de los Departamentos de Supervisión y Prestaciones respectivamente; y el Licenciado Manuel León, jefe del Departamento de Estudios Económicos.

Enlace con organismos locales e internacionales

El departamento de Estudios Económicos es el enlace y mantiene de manera permanente coordinación con organismos locales e internacionales:

Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá (IGCP): constituye el principal centro en Panamá para la capacitación, disseminación e investigación de temas de gobernanza y gobierno corporativo.

El departamento participó en el VIII Congreso de Gobierno Corporativo: “Hacia un modelo organizacional sostenible”. Se abordaron temas de la evolución y situación actual del Gobierno Corporativo, su rol y tendencia en las tomas de decisiones hacia una mayor sostenibilidad y relevancia.



De izquierda a derecha: Licdo. Raúl Hernández, Auditor Interno; Licda. Nereyda Alfonso, jefe de Supervisión de las Entidades Administradoras de Inversión y Entidad Registradora Pagadora; Ing. Anayansi Aparicio, analista de Organización y Sistemas y el Licdo. Manuel León, jefe de Estudios Económicos.

Ministerio de la Mujer - Red de Estadística de Género

Su objetivo es generar estadísticas de género con la finalidad de que se establezcan políticas de Estado para el desarrollo de la mujer, coordinado por el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU). El SIACAP participó en cinco (5) reuniones trimestrales vía presencial para el levantamiento de las estadísticas de enfoque de género de las instituciones públicas.

En agosto del 2023 la Red de Indicadores de Género dio a conocer el primer boletín de la Red sobre: “Violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas”.



En la foto, la Licda. Leysa Montero de la Dirección de Investigación del Ministerio de la Mujer (der.), hace entrega a la Licda. María Romero del Departamento de Estudios Económicos del SIACAP del primer boletín de la Red de Indicadores de Género: Violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Ministerio de Relaciones Exteriores - Mesas sectoriales

Su objetivo es identificar y proponer proyectos y programas de Cooperación Internacional técnica-científica. El 21 de agosto de 2023, participamos de la Mesa Sectorial: Impulsando el Plan Nacional de Cooperación 2030, con la finalidad de conocer propuestas y proyectos de instituciones públicas con el objetivo de fortalecer las Cooperaciones Técnicas Internacionales para incorporarla en la nueva Plataforma “Panamá Cooperera”.

Consejo de Coordinación Financiera (CCF)

Integrado por los entes reguladores y supervisores financieros del país, con el objetivo de homologar criterios y procedimientos generales en materia de regulación, supervisión, vigilancia y control de los proveedores de servicios financieros. Lo preside el Superintendente de Bancos, se reúne de forma bimensual para que sus miembros intercambien información y se coordinen mutuamente con el propósito de propiciar políticas de regulación y asegurar una efectiva supervisión del mercado financiero.

En mayo de 2023 se recibió la visita de una Misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) en contacto con el Consejo de Coordinación Financiera (CCF) revisando el tema sobre la implementación y desarrollo del Programa de Políticas Macro prudenciales como un elemento importantísimo para el monitoreo de la estabilidad financiera del país. En ocasión de dicha visita las instituciones miembros del CCF fuimos convocados a presentar una visión general de las instituciones y en el caso del SIACAP del objetivo institucional y desarrollo y desempeño del Fondo y Sistema SIACAP.

A solicitud del Comité de Políticas Macro – prudenciales del CCF y en el marco de desarrollar estudios técnicos especializados sobre el tema a fin de monitorear el riesgo sistémico en el sector financiero de Panamá, el equipo del SIACAP asignado a dicho Comité, remitió a solicitud un Resumen Macro Financiero del SIACAP con información relevante al 31 de julio del 2023 relativo al total de afiliados, patrimonio del Sistema, cartera de inversiones, rendimientos, prestaciones concedidas, comisiones pagadas a los operarios del SIACAP por la gestión de las inversiones y administración de las cuentas individuales.

El 22 de marzo de 2023, el departamento preparó nota a solicitud del Despacho Superior con la finalidad de solicitar al Licenciado Amauri Castillo – Superintendente de Bancos y Presidente del CCF la realización de un “Acuerdo de Colaboración” para recibir capacitación en materia de supervisión basado en riesgos. Como resultado de esta acción y con la coordinación del Departamento de Supervisión del 16 al 19 de octubre 2023 el SIACAP, recibió la visita de Rodolfo Wehrhahn y Nicolás Smith del Banco Mundial para dictar la acción de capacitación en materia de supervisión basado en riesgos.

Asociación Internacional de Organismos Supervisores de Fondos de Pensiones (AIOS):

La Asociación Internacional de Organismos Supervisores de Fondos de Pensiones (AIOS) presenta en su página web de manera regular información estadística de los países miembros con periodicidad mensual, trimestral; y anualmente un boletín estadístico con mayor cobertura de datos. Al momento del cierre de este informe el departamento de Estudios Económicos ha suministrado a solicitud, información estadística al mes de diciembre 2022.

El departamento participa en conjunto con el Departamento de Supervisión en el Comité de inversiones de los países miembros de la AIOS con la finalidad de crear procesos de diagnóstico y acompañamiento técnico para implementar esquemas que favorezcan las buenas prácticas de las instituciones de pensiones. Este comité desarrolló los “Términos de Referencia” para la convocatoria internacional de una consultoría que determine en los países participantes la viabilidad y ruta para implementar un plan y fondo de pensiones con fecha objetivo (Target Date Fund). La junta directiva de la AIOS hizo la convocatoria y el comité se encuentra evaluando las propuestas para recomendar una de ellas.

Red de Pensiones de América Latina y el Caribe del BID (Red PLAC)

Organismo que contribuye al perfeccionamiento de los sistemas de pensiones de la región, con énfasis en su sostenibilidad, suficiencia, equidad y eficiencia.

En el marco del desarrollo del Proyecto de Bienes Públicos Regionales (BPR) de la Red PLAC - BID sobre transformación digital de las instituciones de pensiones en América Latina y el Caribe, surgió la iniciativa de parte de la Red PLAC – BID de elaborar un Proyecto de Inversión para el SIACAP, que considere la adquisición de equipo y de recurso humano (desarrollador), lo cual facilitaría la implementación del proceso de transformación digital. Sería una Cooperación Técnica a través del Fondo de Cooperación Internacional no reembolsable del BID y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS):

Organismo intergubernamental que trata de promover en materia de pensiones participar en programas de capacitaciones, proyectos y estar actualizados en las mejores prácticas internacionales de regulación y supervisión de fondos y planes de pensiones, en provecho del mejoramiento de la capacidad institucional.

El SIACAP continúa participando de manera activa en el Programa de Formación de la OISS a nivel de maestría, impartidos en conjunto con la Universidad de Alcalá de España. Para el periodo lectivo octubre 2022 - 2023 se postularon tres (3) funcionarios pertenecientes al área de Estudios Económicos, Prestaciones y Tecnología (Procesos) al Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones. El desarrollo de la maestría es a través de una plataforma de formación en modalidad híbrida de la OISS.



Entidad Registradora Pagadora del SIACAP

Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 4:00 p.m.
(sin cerrar al mediodía)

Sábados
8:00 a.m. a 12:00 m.d.



Sucursales

PANAMÁ

Vía España, calle Aquilino De La Guardia, frente a los Jardines del Hotel El Panamá.
Teléfono: 300-9774

SANTIAGO

Calle 10^{ma}, Edificio. Fiorela, al lado de la Procuraduría de la Administración.
Teléfono: 998-1968

LA CHORRERA

Ave. Rockefeller, Barrio Balboa Local #2, al lado de Clínica Dental Urriola.
Teléfono: 253-2172

CHITRÉ

Plaza Carola, local #8, detrás del Banco General.
Teléfono: 996-7453

COLÓN

Calle 13, Plaza Universal, local #6, Planta Baja.
Teléfono: 441-8353

DAVID

Plaza San Francisco, local #19, frente a la panadería Mara Pan.
Teléfono: 775-7802

PENONOMÉ

Vía Interamericana, La Sorpresa Mall, Local #35.
Teléfono: 997-8621

CHANGUINOLA

Vía principal, Ave. 17 de Abril, Plaza Changuinola, local #10, planta alta.
Teléfono: 758-8180